



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Ref. Proceso : Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante : SANDRA VANESSA MOTTA
Ejecutado : GUILLERMO ARMANDO VARGAS RODRIGUEZ
Radicación : 2022-00225-00

Téngase por incorporado el oficio datado del 8 de septiembre de 2022, allegado por la entidad CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL, en el cual dispuso tener en cuenta el embargo del 30% del salario que devenga el demandado, solicitado con nuestro oficio 00565-22 de 19 de agosto del presente año y déjese en conocimiento a las partes para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e60c10a3680849901230c4f64c8f1064e8d91756cc9f0d2beaeecb9b526908be**

Documento generado en 04/11/2022 09:32:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>